

DENUNCIA EDOMÉX BLOQUEOS EN RUTA DEL MEXIBÚS

Ecatepec, México, 13 de octubre del 2015.- La Dirección de Transporte Masivo de la Secretaría de Infraestructura inició una denuncia de hechos en contra de cuatro ex empleados de la empresa Transmasivo y seis personas ajenas, quienes esta madrugada impedían el paso del sistema Mexibús.

Ricardo Campos, titular de la dependencia, explicó que alrededor de las 04:00 horas, un grupo de cuatro ex trabajadores de la línea I, que corre de Ciudad Azteca, en Ecatepec, a Ojo de Agua, en Tecámac, trataron de impedir el paso del convoy obstruyendo el carril confinado.

Ante ello, se solicitó apoyo de las autoridades municipales para liberar el carril, y se procedió a iniciar la denuncia por ataques a las vías de comunicación, además de que la empresa Transmasivo también presentó una querrela ante las autoridades correspondientes.

Explicó que no se tolerarán afectaciones de este tipo a los sistemas de Transporte Masivo, y señaló que la empresa fue urgida a atender el conflicto con sus ex trabajadores, a efecto de no provocar más complicaciones a los usuarios del sistema.

Ricardo Campos recordó que este lunes, un grupo de 50 personas, quienes se dijeron ex colaboradores del sistema, afectaron la circulación de las unidades del transporte masivo, maniobra que intentaron repetir esta madrugada; sin embargo, las autoridades impidieron la toma del carril confinado, quedando liberado a las 04:10 horas.

Agregó que se mantendrán atentos a cualquier intento de frenar el paso de las unidades, para de inmediato evitar contratiempos y afectaciones a los 130 mil pasajeros que se estima lo utilizan cada día.

El Mexibús I recorre 16 kilómetros desde Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, hasta Ciudad Azteca, en Ecatepec; cuenta con 24 estaciones y es operado por la empresa Transmasivo.